



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

81^a sesión plenaria

Miércoles 25 de febrero de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de condolencia al Gobierno y el pueblo de Marruecos por el terremoto que tuvo lugar recientemente en ese país

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de pasar a tratar el tema que figura en nuestro programa, quiero expresar al Gobierno y el pueblo de Marruecos, en nombre de todos los miembros de la Asamblea General, nuestras profundas condolencias por la trágica pérdida de vidas, los heridos graves y los grandes daños materiales que sufrieron a causa del terremoto que tuvo lugar en la mañana de ayer, martes 24 de febrero de 2004. También quiero expresar la esperanza de que la comunidad internacional demuestre su solidaridad y responda con prontitud y generosidad a todo pedido de ayuda.

Doy ahora la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Bennouna (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Muy brevemente, quiero expresarle todo el agradecimiento del Gobierno de Marruecos por las amables palabras que acaba de pronunciar en nombre de la comunidad internacional y por las expresiones de condolencia que nos acaba de transmitir. Debo decir que desde ayer, tras la tragedia que ha vivido mi país —el terremoto que ha causado cientos de víctimas— hemos recibido importantes expresiones de solidaridad y apoyo, que nos han reconfortado. Damos aquí las gracias a todos los países que, de manera espontánea, han ofrecido su asistencia y su ayuda a las víctimas.

Tema 124 del programa (*continuación*)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, remito a la Asamblea General a los documentos A/58/688/Add.2 y Add.3, en los que el Secretario General informa al Presidente de la Asamblea General que, desde la publicación de sus comunicaciones contenidas en los documentos A/58/688 y Add.1, el Paraguay y el Líbano han hecho los pagos necesarios para reducir las sumas que adeudaban a un nivel inferior al límite especificado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información contenida en esos documentos?

Así queda acordado.

Tema 117 del programa (*continuación*)

Cuestiones relativas a los derechos humanos

Nota del Secretario General (A/58/718)

El Presidente (*habla en inglés*): En virtud de su resolución 48/141, de 20 de diciembre 1993, la Asamblea General creó el puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Teniendo en cuenta las disposiciones de dicha resolución, el Secretario General propone en su nota que se nombre Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Derechos Humanos a la Magistrada Louise Arbour, del Canadá, por un período de cuatro años.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar la propuesta del Secretario General de que se nombre a la magistrada Louise Arbour, del Canadá, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Bennouna (Marruecos) (*habla en francés*): Como he conocido y podido apreciar a la Sra. Louise Arbour cuando ella desempeñaba el cargo de Fiscal Principal del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, debo afirmar que la propuesta del Secretario General y la decisión que acaba de adoptar la Asamblea General han sido las más apropiadas y las más atinadas posibles, teniendo en cuenta la responsabilidad que entraña el puesto de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En efecto, la Sra. Arbour cuenta con todas las cualidades necesarias para cumplir con esa responsabilidad en forma sobresaliente. Académico de talento, tiene una práctica profunda de la ciencia del derecho y ha hecho gala de valentía y lucidez en la defensa de los derechos humanos fundamentales y la represión de los delitos internacionales más graves contra esos derechos. Estoy convencido de que la Sra. Louise Arbour logrará que la comunidad internacional se beneficie de todos sus talentos y hará progresar así la causa de los derechos humanos promoviendo sobre todo la educación, la prevención y la asistencia en un mundo en el que existe una gran diversidad de culturas y civilizaciones. Pero, como todos sabemos, ninguna especificidad cultural, cualquiera que sea, puede justificar un atentado contra los derechos humanos fundamentales, que son inherentes tanto a los hombres como a las mujeres en un pie de igualdad.

No podemos, en estos momentos, dejar de evocar la memoria del malogrado Sergio Vieira de Mello, que en una de sus últimas misiones humanitarias fue víctima del terrorismo ciego. Su desaparición nos ha afectado a todos profundamente y ha dejado a nuestra Organización con heridas que aún no pueden cicatrizar del todo.

Para terminar, quiero expresarle a la Sra. Louise Arbour mis mejores deseos de éxito en sus nuevas fun-

ciones, convencido como estoy de que, tal como lo ha dicho, responderá a los desafíos que le esperan en el desempeño de una de las responsabilidades más difíciles del mundo actual.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Paraguay.

Sr. Loizaga (Paraguay): Sr. Presidente: Me asocio a lo que usted señaló, expresando nuestra solidaridad y nuestro pésame a la delegación de Marruecos, en la persona de su Representante Permanente, por el trágico momento por el que está atravesando ese país.

Además, aunque no entraré en detalles, me asocio a lo que acaba de expresar el Embajador de Marruecos con respecto a la propuesta de candidatura que presentó el Secretario General y que fue aprobada por la Asamblea General. El Paraguay, como miembro de la Comisión de Derechos Humanos, brindará todo el apoyo que pueda a la Sra. Arbour en el cumplimiento de los objetivos que se ha trazado, así como de los objetivos y fines que rigen la Oficina del Alto Comisionado.

Sin embargo, quisiera expresar una idea de nuestra delegación. Hemos trabajado sobre la forma de presentarla, teniendo en cuenta, Sr. Presidente, su preocupación por que se revitalice nuestra Asamblea General —no solamente en lo que hace al aspecto de los procedimientos sino a cuestiones más sustantivas— y por que se devuelva a la Asamblea General el rol que debe desempeñar. Creemos que, en el futuro, quizás sería conveniente que los candidatos propuestos, si bien conocemos perfectamente las cualidades personales y profesionales que los adornan, pudieran presentarse ante este foro y hacernos conocer cuál es su plan de trabajo y cuáles son los objetivos que persiguen. En caso contrario, estaríamos convirtiendo esta Asamblea General en una reunión para cumplir con una mera cuestión de procedimiento. Estamos embarcados en esta tarea, y nuestra delegación plantea este sentimiento en esta ocasión para que en las próximas presentaciones de candidaturas que requieran la aprobación de la Asamblea General se invite al candidato a fin de que escuchemos el programa de trabajo que quiere desarrollar.

Nuevamente reitero que la Misión del Paraguay en Ginebra y toda nuestra delegación le brindará todo su apoyo a la Sra. Arbour, cuya labor conocemos, así como su empeño en la promoción y la defensa de los derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Malasia.

Sr. Mohd Radzi (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero unirme a usted para expresar nuestras condolencias al Gobierno y el pueblo de Marruecos por el espantoso terremoto que ha asolado su país.

Por otro lado, en nombre de Malasia, me sumo a otros oradores para felicitar calurosamente a la Sra. Louise Arbour por su nombramiento como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Teniendo en cuenta su excelente formación, sus calificaciones y su vasta experiencia, estamos seguros de que ejecutará su mandato en forma excelente. Le garantizamos nuestro pleno apoyo y asistencia en el cumplimiento de sus nuevas responsabilidades.

Al mismo tiempo, quiero aprovechar esta oportunidad para confirmar la posición, basada en principios, que siempre ha mantenido el Movimiento de los Países no Alineados en el sentido de que todos los derechos humanos, especialmente el derecho al desarrollo, son universales, inalienables, indivisibles, interdependientes e interrelacionados, que la comunidad internacional debe tratar a todos los seres humanos de todos los países de manera justa y equitativa, con la misma solicitud y en un pie de igualdad, y que deben respetarse las particularidades nacionales y regionales y los distintos antecedentes históricos, económicos, culturales y religiosos.

Todos los Estados, cualquiera sea su sistema político, económico y cultural, tienen la obligación de promover y proteger todos los derechos humanos, especialmente el derecho al desarrollo, y todas las libertades fundamentales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, las normas internacionales de derechos humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración y Programa de Acción de Viena y los instrumentos relativos a los derechos de la mujer y otros derechos conexos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Sr. Passy (Bulgaria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresar al pueblo y el Gobierno de Marruecos nuestra solidaridad con respecto al terremoto de ayer.

En nombre del Gobierno de la República de Bulgaria, y en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), felicito calurosamente a la Sra. Louise Arbour por haber sido nombrada Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. La OSCE se siente orgullosa de que una prominente ciudadana de uno de sus países miembros haya sido elegida para desempeñar ese alto cargo. La OSCE espera trabajar estrechamente con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, como lo ha hecho con sus predecesores, para promover la democracia, los derechos humanos y la tolerancia. Tengo el placer de invitar a la Sra. Arbour a que haga uso de la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE en Viena.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Túnez, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Hachani (Túnez) (*habla en francés*): En nombre del Grupo de Estados de África, expreso el pésame del Grupo y sus Estados miembros al Gobierno y el pueblo hermano de Marruecos por las pérdidas humanas y materiales provocadas por el terremoto que tuvo lugar recientemente en ese país. Marruecos, país fraterno y miembro del Grupo de Estados de África, puede contar con nuestra solidaridad y nuestra ayuda para superar esta prueba.

En nombre de los Estados miembros del Grupo Africano, me complace expresar nuestra satisfacción por la propuesta que hizo el Secretario General, Kofi Annan, de que se nombrara Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la Sra. Louise Arbour. Felicitemos a la Sra. Arbour por la aprobación unánime que mereció su nombramiento. Sabemos que esa elección se basó en las cualidades personales y profesionales de la Sra. Arbour, así como en su prolongada experiencia en las esferas jurídica y de la defensa de los derechos humanos. El Grupo de Estados de África apoyó el nombramiento de la Sra. Arbour y está seguro de que, en el desempeño de sus futuras funciones, demostrará la dedicación que siempre la ha caracterizado, así como la sensatez política de la que es capaz.

El Grupo Africano y sus Estados miembros respaldarán plenamente a la nueva Alta Comisionada en la defensa de los derechos humanos, en su acepción más amplia, así como en la promoción de su universalidad y

el reconocimiento de su interdependencia. Le deseamos todo tipo de éxitos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Irlanda, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados.

Sr. Ryan (Irlanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, me adhiero plenamente a sus expresiones de condolencia al Gobierno y el pueblo de Marruecos por el trágico terremoto de ayer.

El Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados acoge con beneplácito el hecho de que la Asamblea General haya aprobado la propuesta del Secretario General de que se nombrara Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la Magistrada Louise Arbour. Nuestro Grupo considera que la experiencia de la Magistrada Arbour en el plano nacional como miembro de la Corte Suprema del Canadá, y en el plano internacional como Fiscal Principal de dos tribunales internacionales —el Tribunal para la ex Yugoslavia y el Tribunal penal para Rwanda— así como su condición de jurista eminente con una vasta experiencia en la esfera de los derechos humanos, hacen que esté altamente calificada para ocupar el puesto de Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. No cabe duda de que infundirá su energía personal a la Oficina del Alto Comisionado. El Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados felicita a la Magistrada Arbour por su nombramiento y

espera con interés trabajar estrechamente con ella en el futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de la República de Corea.

Sra. Kang (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Queremos sumar nuestra voz a sus expresiones de condolencia al pueblo de Marruecos por la catástrofe que tuvo lugar recientemente en ese país. Les deseamos lo mejor en sus esfuerzos por hacer frente a esa enorme tragedia.

Queremos aprovechar esta oportunidad para unirnos a los otros miembros que han expresado su satisfacción por el nombramiento de la Magistrada Arbour como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Al igual que los demás, juzgamos que su desempeño nacional e internacional la califican ampliamente para desempeñar las funciones de ese elevado puesto. Pensamos que ella reúne toda la experiencia, el buen juicio, la valentía y la visión que se requieren para cumplir con el mandato de ese importantísimo puesto. La República de Corea la apoyará plenamente en sus esfuerzos por llevar a cabo sus labores.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en relación con este tema.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa de su examen del tema 117 del programa.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.